

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.7 del Decreto 152/2020, de 15 de septiembre, por el que se regula el acceso a la función directiva y la formación, evaluación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios, de los que es titular la Junta de Andalucía, en el artículo 15 de la Orden de 9 de noviembre de 2020, por la que se desarrolla el procedimiento citado, y de las funciones y competencias que me confieren el artículo 39 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

**HE RESUELTO,**

Hacer pública la composición de la Comisión Técnica de Baremación de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Huelva, en su calidad de:

**PRESIDENTE/A:**


- Persona coordinadora del área estructural de Evaluación del Servicio Provincial de Inspección (titular):  
D/D<sup>a</sup> Jiménez Cruz, Avelino
- Persona coordinadora del área estructural de Evaluación del Servicio Provincial de Inspección (suplente):  
D/D<sup>a</sup> Rodríguez Arias, María Teresa

**VOCAL PERTENECIENTE AL SERVICIO PROVINCIAL DE INSPECCIÓN:**

- Inspector/a perteneciente al área estructural de Evaluación del Servicio Provincial de Inspección (titular):  
D/D<sup>a</sup> Vinagre Lobo, Miguel Ángel
- Inspector/a perteneciente al área estructural de Evaluación del Servicio Provincial de Inspección (suplente):  
D/D<sup>a</sup> Moncayo Chacón, Isabel

**VOCALES PERTENECIENTES AL ÓRGANO TERRITORIAL PROVINCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA COMPETENTE EN MATERIA DE EDUCACIÓN:**

- Funcionario/a del órgano territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía competente en materia de educación (titular):  
D/D<sup>a</sup> Castilla Prats, Ángela
- Funcionario/a del órgano territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía competente en materia de educación (suplente):  
D/D<sup>a</sup> Vaz Hidalgo, Manuela
- Funcionario/a del órgano territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía competente en materia de educación (titular):  
D/D<sup>a</sup> Zarza Garrido, Feliciano
- Funcionario/a del órgano territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía competente en materia de educación (suplente):  
D/D<sup>a</sup> Sánchez Ortega, Juan Bautista
- Funcionario/a del órgano territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía competente en materia de educación (titular):  
D/D<sup>a</sup> Hernández Fernández, Isabel María

VERIFICACIÓN	q3pmCSQzU1OTAxMTdFOElzOTEzNDNE	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 1/2
SORIANO GARCIA, CARLOS			18/02/2025 23:11:35
			

- Funcionario/a del órgano territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía competente en materia de educación (suplente):

D/Dª Rodríguez Torrecillas, Guadalupe

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Huelva a 18 de Febrero de 2025

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: Carlos Soriano García

Ref.Doc.: ComComComCTB

VERIFICACIÓN	q3pmCSQzU1OTAxMTdFOElzOTEzNDNE	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 2/2
SORIANO GARCIA, CARLOS			18/02/2025 23:11:35
			